

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA EQUAPOR S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **EQUAPOR S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de junio de 1997, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0002556 el 20 de junio de 1997 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 11.371 el 30 de junio de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **EQUAPOR S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a las siguientes actividades: A la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de aparatos fotográficos, instrumentos musicales, artículos de cerámica, artículos de deporte,....
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años, en cualquiera de las formas permitadas en la Ley de Compañías.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la enajenación, hipoteca o prenda de los bienes sociales.

MBV/CMdeL

Guayaquil, 4 de julio de 1997

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

edp.